



Funcionarios Públicos Secretaria Distrital de Educación

Avenida 4N No 13N-39

CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Asunto: Carta a los servidores públicos del sistema educativo de Cali

Hace unos años cuando inicié mis estudios de educación básica primaria tuve la fortuna de encontrar una gran maestra de la enseñanza pública, una persona comprometida con la formación educativa y cultural de niños, niñas y jóvenes de sectores populares. Ella es, la muestra Henger Braun Minotta, una persona hecha a pulso, de la cual comprendí y apropié rápidamente la importancia no solo de cumplir con las “tareas” y ganar en disciplina, sino de hacer las cosas bien, con dedicación y pasión.

Me enseñó fundamentalmente a trabajar en equipo, a trabajar por el bien común y creer más en mí mismo. En resumen, a luchar por modificar la “naturaleza” de una educación instalada. Es decir, me enseñó, a hacer de la educación una oportunidad dignificadora de la existencia humana.

Ahora que Dios y la sociedad me dan la oportunidad de liderar la Secretaría Distrital de Educación de un Distrito Especial tan importante como Cali, decidí escribir esta pequeña nota reflexiva orientada a exaltar la importancia de hacer las cosas bien, extender a otros amablemente nuestras manos y transformar las comprensiones del mundo, toda vez que con cada una de nuestras acciones educativas podemos salvar vidas, mejorar procesos, descubrir talentos e impulsar nuevas formas de relacionarse y vivir en sociedad. Esto es, una forma pedagógica de ir por la ciudad, la vereda, la comuna o el barrio.

Algunos y algunas se preguntarán qué tiene que ver esta reflexión con su trabajo y la citación de hoy. La verdad es muy sencilla, básicamente es reconocer que en cada

uno de nosotros y en la suma de nuestros trabajos está el éxito y la solución a las dificultades del sistema educativo, se equivocan los que piensan que la solución es individual, la solución es colectiva, se necesita juntar armónicamente todos los esfuerzos para el bien de la gente, en ese beneficio, estamos también nosotros-as.

Ahora les comparto tres ideas pedagógicas para las cuales se requieren dos cosas en educación:

1^{era} Cosa: Hablar bien y hacer las cosas bien

2^{da} Cosa: Reflexionar lo pensado y ver más allá de lo proyectado.

1^{era} Idea: la escuela es más que un edificio, más que portar el uniforme o ir a trabajar. La escuela es un lugar para hacer ciudadanía, tejer relaciones para la vida y fomentar las sensibilidades humanas.

2^{da} Idea: debatir las ideas o las propuestas no significa la eliminación y la polarización de otros. Todo lo contrario, significa el reconocimiento del legítimo otro, es poder, es crecer, verme al espejo y avanzar en el devenir de la vida.

3^{era} idea: La calidad no es un estándar, es un referente que implica estar preparados para la oportunidad, poseer un saber y tener garantías para actuar con ese saber, ganar en ciertos beneficios en la cotidianidad laboral, ética, social y educativa.

Hoy cada uno de nosotros-as tiene la oportunidad laboral que muchas familias no tienen, tenemos la oportunidad de contribuir directamente al desarrollo y prospectiva de la ciudad, en este orden de ideas para hacer efectivo este sueño colectivo de mejorar sustancialmente la sociedad desde el sistema educativo, les comparto **cinco** (5) líneas orientadoras sobre las que trabajaremos en el transcurso de este gobierno.

- A. Asequibilidad: Disponer y asegurar que haya instituciones y programas educativos en calidad suficiente por vías públicas y/o privadas que beneficien a los niños, niñas, jóvenes y en general a la población de Cali.
- B. Accesibilidad. Comprendida como la posibilidad que la educación sea accesible para todos-as sin ningún tipo de discriminación.
- C. Adaptabilidad: Referida a que la educación sea flexible y responda a las necesidades, particularidades y dinámicas de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de manera que sea pertinente. Llena de sentido para los estudiantes y las comunidades educativas.
- D. Aceptabilidad: Referida al seguimiento, acompañamiento y evaluación de las formas y contenidos de la educación para que tenga mejoramiento en distintos aspectos, niveles y componentes de los PEI.
- E. Ancestralidad: Comprendida como la valoración integral a modelos propios y de saberes ancestrales de las poblaciones étnicas que se encuentran en el territorio.

Lo anterior, bajo un enfoque territorial (Intra y Extra) e intersectorial que en referencia al **Plan Decenal de Educación 2016-2026 y Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023** permite repensar la ciudad y su modelo educativo, como una ciudad del saber o mejor los saberes, una ciudad educadora.

Finalmente, les invito a trabajar con los principios de buen gobierno en los cuales se debe enmarcar nuestro quehacer cotidiano:

1. Transparencia
2. Racionalización de tramites
3. Rendición de cuentas claras
4. Gestión eficiente
5. Fortalecimiento de la participación
6. Democratización educativa

Espero especialmente de ti, el compromiso, la dedicación, las ganas y la responsabilidad para remar hacia la misma orilla. Estableciendo así, una ciudad con gobernanza educativa y la **Secretaría Distrital de Educación** como el mejor organismo misional de la administración.

Finalmente, Le dejo una pregunta. ¿Cuál es el sentido que queremos de la educación para Cali?

“La educación, al instalarse en la cultura, es una semilla que germina para dejar huella positiva perdurable en el devenir del tiempo de cualquier sociedad”. JDLM



JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO
SECRETARIA DE EDUCACION

Anexo:

Copia:

Proyectó: Jose Darwin Lenis Mejia - SECRETARIO

Elaboró: Jose Darwin Lenis Mejia - SECRETARIO

Revisó:

Radicados: